

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MDP MUNDO DIGITAL DEL
PERU MDPDIGIPE SOCIEDAD ANONIMA**

En Quito, a los 10 días del mes de Febrero del dos mil dieciséis en las instalaciones de la compañía ubicadas en el Av. República del Salvador E9-25 y Suiza, Edificio Euro, tercer piso, oficina 38; siendo las once horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la compañía MDP MUNDO DIGITAL DEL PERU MDPDIGIPE SOCIEDAD ANONIMA, a saber: 1.- FUENTES RIVERA PERCY ALFREDO ENCISO, por sus propios derechos, propietario de 792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. 2.- PORTUGAL SANTANDER PEDRO ALBERTO por sus propios derechos, propietario de 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía y se declaran en Junta General Universal.

El Presidente de la Compañía, señor FUENTES RIVERA PERCY ALFREDO ENCISO, preside la Junta y actúa como Secretario titular el señor PORTUGAL SANTANDER PEDRO ALBERTO, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

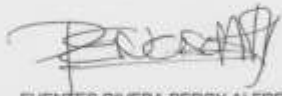
A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado. Se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta General Universal.

El Presidente declara instalada la sesión y se define el orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 4) Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015;
- 5) Lectura y aprobación del Acta.

Orden del día

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015.- El Gerente General de la compañía señor PORTUGAL SANTANDER PEDRO ALBERTO da lectura al informe presentado en relación de las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015, pone a consideración de los Accionistas, quienes aprueban por unanimidad.
- 2) Conocer y aprobar el informe del Comisario, respecto al ejercicio económico del año 2015.- El Secretario da lectura al informe de Comisario y pone a consideración de los Accionistas y aprueban por unanimidad.
- 3) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.- La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba por unanimidad el Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 4) Designar comisario principal y suplente para el ejercicio económico del año 2015.- Por unanimidad se nombra al señor BORIS CUMBE BAYOLIMA como comisario Principal y a la señorita Pamela Sthepanie Pozo Eraso, como comisaria suplente.
- 5) Lectura y aprobación del Acta.- Una vez revisados y resueltos todos los puntos previstos en el Orden del Día, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.



FUENTES RIVERA PERCY ALFREDO ENCISO

Presidente



PORTUGAL SANTANDER PEDRO ALBERTO

Secretario